



ACTA ORDINARIA 02-2019

Acta de la Sesión Ordinaria número Dos del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH-SIDA, celebrada el diecisiete de enero de dos mil diecinueve, al ser las nueve y cincuenta horas, en la Sala de sesiones Irazú, Organización Panamericana de la Salud, OPS, Ministerio de Salud, presidida por José Pablo Montoya, Coordinador de CONASIDA, con la asistencia de los siguientes miembros: Gloria Terwes Posada, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social, María del Pilar Salas Chaves, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Rosibel Zúñiga Guardia, representante de Sociedad Civil, Tatiana Cartín Quesada, representante del Ministerio de Educación Pública.

Miembros ausentes con justificación: Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud y Presidente de CONASIDA, Erick Cerdas Araya, representante del Ministerio de Justicia y Paz, Kattia López Araya, representante de Personas con VIH.

Invitados presentes: Lezahairam Thomas Cornejo, representante del IAFA

Invitados ausentes justificados: Rocío Guzmán Cervantes, representante del INAMU, Carmen Vargas Mejía, representante Clínicas de VIH, Caja Costarricense de Seguro Social, Enrique Pérez Flores, representante OPS/OMS, Gabriel Carmona Rojas, representante Ministerio de Seguridad Pública, Alejandro González Jiménez, representante del Ministerio de Cultura, Consejo de la Persona Joven, Ana Lorena Chaves Rodríguez, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO UNO. Bienvenida y Comprobación de quórum.01-2019.

ARTÍCULO DOS. Lectura y aprobación de la Agenda.

ARTÍCULO TRES. Lectura y aprobación del Acta N° 07-2018, de fecha 13 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO CUATRO. Lectura de correspondencia enviada y recibida.

ARTÍCULO CINCO. Seguimiento de acuerdos.

ARTÍCULO SEIS. Taller Plan Nacional de Transición hacia la sostenibilidad 2018-2021.

ARTÍCULO SIETE. Nueva extensión actualización "Norma para la Atención Integral de personas con VIH y sida".

ARTÍCULO OCHO. Indicadores GAM

ARTÍCULO NUEVE. Ley General sobre VIH y sida N° 7771.

ARTÍCULO DIEZ. Asuntos Varios y Entrega de CG, MEGAS.





CAPÍTULO II. RESOLUTIVOS

ARTÍCULO UNO. Bienvenida y Comprobación de quórum. 01-2019 José Pablo Montoya, Coordinador de CONASIDA, da la bienvenida a los miembros previo a la verificación de quórum e inicia la sesión con el quórum de ley.

ARTÍCULO DOS. Lectura y aprobación de la Agenda José Pablo Montoya Calvo procede a dar lectura de la Agenda la cual se aprueba.

ARTÍCULO TRES. Lectura y aprobación del Acta N° 07-2018

José Pablo Montoya indica que el Acta 07-2018, de fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho fue remitida vía correo electrónico para observaciones, las cuales fueron incorporadas, por lo tanto, se acuerda:

ACUERDO 40. Aprobar el Acta 07-2018, sin observaciones. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO CUATRO. Lectura de Correspondencia enviada y recibida Lectura de nota DM-0125-AAN-CONASIDA-2019, de fecha 10 de enero de 2019, suscrita por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud, referente a solicitud de criterio al Colegio de Médicos de Costa Rica, referente a la actualización de la Norma Nacional de Atención Integral del VIH.

Pendiente de respuesta.

Lectura de nota DM-8178-AAN-CONASIDA-2018, de fecha 19 de noviembre de 2018, suscrita por la Dra. Alejandra Acuña Navarro, Viceministra de Salud, referente a solicitud de permiso para que las funcionarias: Dra. Angélica Vargas Camacho, Dra. Marjorie Arias Jiménez, Dra. Angélica Vargas Campos, Dra. Vilma Carvajal Gutiérrez y Dra. Zeidy Mata Azofeifa, representante de la Caja Costarricense de Seguro Social puedan participar de una sesión de consulta con el equipo conformado para la actualización de la Norma Nacional de Atención Integral de VIH.

José Pablo Montoya comenta que mediante nota PE-0032-2019, de fecha 09 de febrero de 2019, suscrita por la Dra. Liza Vásquez Umaña, Asesor Médico, Jefe de Despacho, de la Caja Costarricense de Seguro Social, se recibe la autorización para que las funcionarias arriba señaladas puedan participar.







ARTÍCULO CINCO. Cuadro de seguimiento de acuerdos del Consejo

José Pablo Montoya retoma el acuerdo N° 36, del Acta N° 07, de fecha 13 de diciembre de 2018, que señala: "Conformar en la próxima sesión un grupo de miembros de CONASIDA que brinden capacitación a instancias que así lo requiera, en tema de denuncias por discriminación, por orientación sexual e identidad de género, VIH y derechos humanos.".

En relación con este punto se discute el tema y se genera una serie de propuestas María del Pilar Salas propone elaborar un programa con contenidos y metodología, Gloria Terwes Posada enfatiza la importancia de tener claridad en los puntos que se abordaran en las capacitaciones de acuerdo a las necesidades solicitadas, Rosibel Zúñiga sugiere que desde REDCA+ puede apoyar en la parte de Derechos Humanos el Oficial Jurídico por la experiencia en el tema y en la parte vivencial algún miembro de la organización.

Pablo Montoya añade que este grupo debe estar conformado por representantes de las Ciencias de la Salud, (médico y enfermera) Ciencias Sociales (Psicólogo) y un representante de las ONG'S.

Gloria Terwes sugiere se invite a la Defensoría de los Habitantes dada la gran experiencia con que cuenta esta institución en el tema de Derechos Humanos.

ACUERDO 41. En la próxima sesión Gloria Terwes Posada y María del Pilar Salas Chaves presentarán una propuesta de Programa con los contenidos, temas y metodología para impartir las capacitaciones a instancias que así lo requiera, en tema de denuncias por discriminación, por orientación sexual e identidad de género, VIH y derechos humanos. **ACUERDO FIRME**.

La Dra. Lezahairam Thomas comenta sobre la capacitación que se ha dado en y desde el IAFA en tema de la interacción entre Drogas y Retrovirales y como afecta la condición de salud, dichas capacitaciones se han dirigido a Organizaciones de Sociedad Civil, ONGs con programas aprobados por el IAFA y al personal de tratamiento del IAFA.



AUDITO



CONASIDA Consejo Nacional de Atención Integral al VIH/SIDA



ARTÍCULO SEIS. Taller Plan Nacional de Transición hacia la sostenibilidad 2018-2021.

José Pablo informa que el 29 de enero de 2019, en el Hotel Parque del Lago, de 8:30 am a 3:00 pm se realizará un taller con la participación de CONASIDA, MCP, JPS, Migración y Extranjería, Defensoría de los Habitantes, coordinadores y responsables de MyE de los subreceptores, con el objetivo de revisar los avances en el Plan Nacional de Transición hacia la sostenibilidad 2018-2021 y los compromisos de país. La invitación se les estará haciendo llegar por medio del Despacho de la Sra. Viceministra de Salud.

Se contará con la presencia de Paúl Bonilla, Encargado de Monitoreo del Fondo Mundial, experto en sostenibilidad de transición en el país.

Para los días 30 y 31 se recibirán a representantes del Fondo Mundial, entre ellos se contará la presencia de Annelise Hirschman, Gerente Regional de América Latina y el Caribe y se realizará una sesión con las autoridades del Ministerio de Salud.

ACUERDO 42. Remitir a los miembros de CONASIDA vía electrónica el Plan de Transición hacia la sostenibilidad 2018-2021 y el Plan de Monitoreo y Evaluación de la nueva subvención del Plan de Transición. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO SIETE. Nueva Extensión Actualización de la Norma de VIH

José Pablo informa que en la sesión pasada del Comité Técnico Asesor (CTA), de la "Norma para la Atención Integral del VIH", se revisaron los plazos y se tomó la decisión de solicitar a la Dra. Alejandra Corao Castes, Asesora Regional de Programa de la Oficina Regional de ONUSIDA para Latinoamérica, valorara la posibilidad de realizar un pago de un porcentaje del contrato, por cuanto el equipo ha trabajado en el proceso desde octubre y tiene la flexibilidad de ampliar los plazos a partir de las realidades institucionales y las consideraciones del CTA, inicialmente el proceso fue ofertado para finalizar en diciembre del 2018, pero se extenderá a la primera semana de marzo, con el objetivo de cumplir con un adecuado proceso de validación.

Además, señala que se ha habilitado un link, donde al ingresar se encontrará con un instrumento que permitirá valorar y aportar a cada una de las dimensiones de la Norma que se está validando: enfoques y principios rectores, objetivos y ámbito de aplicación, disposiciones generales y disposiciones específicas. El llenado del instrumento tardará entre 30 y 50 minutos, es una herramienta muy útil y se puede accesar desde una computadora, tablet o teléfono inteligente.





ARTÍCULO OCHO. Monitoreo Global del SIDA 2019 (GAM, por sus siglas en inglés).

José Pablo informa que se ha invitado a los países a presentar informes en 2019. El plazo límite para la presentación de los datos es el 01 de abril de 2019.

José Pablo solicita apoyo de la Caja Costarricense de Seguro social para el llenado de los datos solicitados en los indicadores de la GAM.

ARTÍCULO NUEVE. Ley General sobre el VIH y sida Nº 7771.

José Pablo comenta que se está gestionando incidencia política para tratar el tema del proyecto de Reforma Integral al VIH y sida. Durante las actividades realizadas en la semana de conmemoración del día mundial del VIH, el 04 de diciembre de 2018, en una sesión en la Asamblea Legislativa con diferentes partes y en forma conjunta con las Naciones Unidas, se acordó realizar una reunión el 18 de enero de este año, para analizar este punto, debido a que este proyecto fue uno de los 200 proyectos archivados por la Asamblea Legislativa, en este momento se presentaron dos nuevos proyectos de Reforma de la Ley casi de forma simultánea uno por la diputada de Restauración Nacional Xiomara Rodríguez (#21025) y otro por el Diputado Enrique Sánchez y la Diputada Sylvia Villegas (#21031).

El proyecto presentado por el Diputado Sánchez, recupera de forma íntegra el texto del proyecto de ley archivado. Pero, el proyecto de ley presentado por la diputada Rodríguez, también recupera el texto del proyecto archivado, pero elimina todas las referencias a identidad de género y derechos humanos en general.

La intención de esta mesa de diálogo fue generar una sinergia entre los dos proyectos recuperando los avances realizados en materia de derechos humanos.

Tatiana Cartín Quesada expresa que es un buen momento para unir esfuerzos y que el Ministerio de Educación Pública cuenta con el "Protocolo de atención del bullying contra población LGTB inserta en los centros educativos", mismo que tiene como propósito generar una serie de recomendaciones prácticas entorno a cómo enfrentar y actuar ante la discriminación por orientación sexual e identidad de género no normativa dentro del sistema educativo costarricense, con la intensión de que este se vuelva un entorno seguro para el desarrollo integral de todas las personas menores de edad y demás población estudiantil.







Acuerdo 43. Remitir a los miembros de CONASIDA la última versión del proyecto de reforma de la Ley General de VIH, en color amarillo se marcarán lo artículos que se modificaron. **ACUERDO FIRME**.

ARTÍCULO DIEZ. Asuntos Varios Entrega de CD MEGAS

José Pablo informa que con el apoyo de las Naciones Unidas se designa a Mariannela Villalobos Cortés, Economista, del Ministerio de Salud y Alexandra Acuña Carrillo de la Caja Costarricense de Seguro Social, para recibir una capacitación en EL Salvador.

José Pablo explica que la Medición del Gasto en sida (MEGAS), es una herramienta fundamental que busca apoyar a las autoridades nacionales en la respuesta contra la epidemia. Se hace entrega de un CD con la versión digital del informe del MEGAS 2016.

Rosibel Zúñiga hace un llamado para que la herramienta sea más amigable a la hora de incluir los datos.

ACUERDO 44. Invitar a Marianella Villalobos Cortés para que presente el resumen de MEGAS 2016 en la próxima sesión. **ACUERDO FIRME**.

Solicitud de Informe ONG'S inscritas ante CONASIDA

Rosibel Zúñiga hace mención sobre los informes de VIH que deben presentar las ONG's inscritas ante CONASIDA cada año durante el mes de febrero. Recuerda que en años anteriores se había elaborado un machote, solicita se envíe este machote a las ONG'S para que todos presenten el informe bajo un mismo formato.

Gloria Terwes considera necesario que los miembros del consejo conozcan los informes y sugiere incluir este punto en las agendas del Consejo con el propósito de estar al tanto del trabajo que realizan las ONG'S en el tema de VIH y así brindar una realimentación entre sociedad civil y CONASIDA.

Se actualizará la lista de ONG'S inscritas ante CONASIDA.







Se acuerda realizar la próxima sesión el 14 de febrero de 2019, en la Asociación Humanitas de Costa Rica, Hogar de la Esperanza, en Paso Ancho. El Ministerio de Salud se encargará de coordinar el transporte.

Finaliza la sesión al ser las once horas con veintidos minutos del diecisiete de enero del dos mil diecinueve.

José Pablo Montoya

Coordinador de CONASIDA

